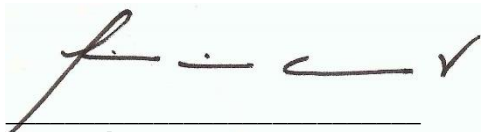


CÓDIGO: PGD-CE-076	CONVOCATORIA 002 AÑO 2019 INVERSIÓN PRIMA SOCIAL	 COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL QUINDÍO Una unión productiva NIT. 870.000.034-4
FECHA: JULIO 2019		
VERSIÓN: 1		

La Cooperativa de Caficultores del Quindío por medio de la certificación Comercio Justo, Fairtrade, liderada por el área de Sostenibilidad y Cafés Especiales, abre la convocatoria número 002 del año 2019 a los programas **PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD (PC)** y **SOCIO AMBIENTAL (SA)**, con el objetivo de impactar a los caficultores asociados y sus familias de acuerdo con las necesidades y las líneas de inversión establecidas en el plan de desarrollo del año 2019 aprobado por la Asamblea General y reglamentado por el Sistema Interno de Control (**SIC**) de la Organización. Toda línea de inversión aprobada se otorgará en materiales.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

Código Programas de Convocatoria	PC.002 AÑO 2019 SA.002 AÑO 2019
Población objetiva	12 Municipios Departamento del Quindío
Línea de inversión por Programa	Programa: PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD Subprograma: “Fortalecimiento al mejoramiento del beneficio húmedo, seco y almacenamiento de café” Actividad: Mejoramiento a elbas, marquesinas, túneles parabólicos, carros Mejoramiento a tanques de fermentación del lavado de café, fosa y tolva Programa: SOCIO AMBIENTAL Subprograma: “Protección al Ecosistema ambiental cafetero”. Actividad: Sistema básico de Tratamiento de Aguas mieles (STAM)
Total inversión por programa	Productividad y Calidad \$175.977.365 (Ciento setenta y cinco millones novecientos setenta y siete mil trescientos sesenta y cinco pesos) Socio Ambiental \$133.837.741 (Ciento treinta y tres millones ochocientos treinta y siete mil setecientos cuarenta y uno)
Total de inversión por Beneficiario	Productividad y Calidad \$800.000 (Ochocientos mil pesos) Socio Ambiental STAM \$1.800.000 (Un millón ochocientos mil pesos)
Difusión:	La publicación de esta convocatoria se hará en plataformas virtuales y redes sociales, cuñas radiales, mensajes de texto y en los puntos de compra de la Cooperativa de Caficultores del Quindío. Fecha de Divulgación Convocatoria: 15 de julio de 2019 Fecha de Cierre de Divulgación de la Convocatoria: 15 de agosto de 2019
Requisitos a cumplir	Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • Diligenciar el formato de solicitud al programa de inversión • Solo se puede suscribir a un Programa de Inversión. • Ser asociado a la Cooperativa de Caficultores del Quindío • Habilidad por ventas de Café. • Habilidad por Aportes Sociales como asociado. • No haber sido beneficiario de Primas anteriores Fairtrade. • No haber sido beneficiario de convenios interinstitucionales. • Asistencia a eventos de la Cooperativa de Caficultores del Quindío • No tener mora en las obligaciones crediticias (Créditos de fertilizantes vencidos) • Los asociados que cumplan con los requisitos de la convocatoria deberán aportar una contrapartida en mano de obra y materiales adicionales para la ejecución de la actividad.
Respuesta:	Se tendrá máximo 15 días hábiles para dar respuesta por escrito por parte del Sistema Interno de Control (SIC) a los asociados suscritos. Para mayor información comunicarse a los siguientes números telefónicos. Atención al Asociado Cel. 3104657335 Tel.7476093 Equipo de Sostenibilidad y Cafés Especiales Cel.3168335353 - 3104696335 - 3104680235



Lilia Inés Cardona Vargas
Gerente

RESPONSABLES:
Comité del Evaluador del SIC
Equipo de Sostenibilidad y Cafés Especiales

Elaboró: Yerman Restrepo Castaño
Cargo: Técnico de Sostenibilidad y Cafés Especiales
Aprobó: Claudia Constanza Callejas
Cargo: Coordinadora Comercial